



OFICIO N° 70150  
INC.: solicitud

Irg/mkr  
S.132°/368

VALPARAÍSO, 15 de enero de 2021

El Diputado señor MARCOS ILABACA CERDA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el mantenimiento de los puentes ubicados en la ruta Valdivia-Corral, Región de Los Ríos, señalando las fechas y el presupuesto destinado para su mejoramiento y reposición. Asimismo, refiérase a las medidas que se adoptarán para enfrentar los problemas que presenta el puente Las Romanzas, el cual tiene un evidente riesgo de derrumbe por el mal estado en su infraestructura, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS  
DE LOS RÍOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 420FED2F7507F41E

Valparaíso, 14 enero 2021

**OFICIO**

**A** : SR. ALFREDO MORENO, MINISTRO OBRAS PUBLICAS  
SR. JAIME RETAMAL , DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD  
SR. JOHNNY HERRERA, SEREMI OBRAS PÚBLICAS LOS RIOS  
SR. ANDRES FERNANDEZ, DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD LOS RIOS

**DE** : SR. MARCOS ILABACA CERDA, H.D. DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE.

---

**En virtud de las atribuciones que me confiere el Art. N° 9 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás normas constitucionales y legales que me asisten, solicito a usted atender lo que sigue:**

De acuerdo a lo informado por vecinos y vecinas del sector costero de la comuna de Valdivia, específicamente del sector Las Romazas, emplazado en la ruta que une por tierra la capital regional con Corral, existe gran preocupación por el mal estado de los puentes.

Teniendo en cuenta que por la ruta transitan vehículos menores y transporte público, existe un gran riesgo de accidente debido a la notoria falta de mantenimiento y/o reposición de los puentes que forman parte del trayecto, considerando que es el único camino que une por tierra a la localidad con el resto de la región, sin considerar el uso de barcaza.

Es por esto que solicito a vuestra autoridad informar sobre el mantenimiento de los puentes considerados en la ruta Valdivia-Corral; cronograma de reposición de puente Las Romazas en caso que exista; presupuesto destinado para mantenimiento, mejoramiento y/o reposición de puentes en dicha ruta; y fechas de ejecución. Además, solicito informar acciones para enfrentar la emergencia, dado que el puente Las Romazas tiene notorio riesgo de derrumbe por el mal estado de su infraestructura.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**MARCOS ILABACA CERDA**  
Diputado

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARCOS ILABACA C.

